



DIVERSIDAD DE LA FLORA VASCULAR DE LA REGIÓN DE MURCIA

Miguel Ángel Carrión Vilches

UNIDAD TÉCNICA VIDA SILVESTRE. SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA. DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE. REGIÓN DE MURCIA.

La Cuenca mediterránea es un punto caliente de la fitodiversidad mundial. En ésta se presentan cerca de 25.000 especies de plantas vasculares (Quézel, 1985), valor que representa algo menos del 10% de la fitodiversidad mundial. En este marco se pueden reconocer algunos núcleos de diversidad específica; los más relevantes se encuentran en el Mediterráneo occidental: el complejo del Atlas y Rif, Pirineos y los sistemas béticos (www.biodiversityhotspots.org).

Con respecto a la España peninsular y balear, se reconocen aproximadamente 8.000 especies de plantas vasculares (VV.AA., 1986-2003). A esta escala se siguen manteniendo como principales centros de diversidad específica los Pirineos y los sistemas béticos, aunque ahora aparecen otras zonas de diversidad media como la cordillera Cantábrica y sureste árido ibérico. La provincia con mayor diversidad específica es la de Granada con 3.500 especies de flora, en un territorio con una superficie un 10% mayor que el murciano (Mota & al., 2003).

La Región de Murcia presenta una flora vascular compuesta por casi 1.950 especies, incluyendo especies silvestres, naturalizadas, asilvestradas y adventicias (Sánchez & Guerra, 2003). Para comparar la diversidad específica entre territorios, se suele emplear un índice especies/área, que suele

denominarse riqueza areal. La Cuenca Mediterránea presenta una riqueza areal de 1,1 especies por cada 100 km², la Península Ibérica 1,6 y la Región de Murcia 17,7, aunque la interpretación de esta comparación debe limitarse por el efecto de la escala, queda de manifiesto que el territorio murciano supone una discontinuidad positiva para la biodiversidad.

Las causas de esta elevada diversidad tienen un factor físico por la existencia de un rango altitudinal de algo más de 2.000 m en el que aparecen zonas prácticamente sin heladas y otras donde éstas son muy frecuentes; un rango de unos 400 mm de precipitación anual y una compleja orografía que condicionan los diferentes microclimas existentes. Además, existe una gran diversidad de materiales litológicos que originan por diferentes factores la rica tipología edáfica murciana; y por último, un factor estocástico e histórico.

Dentro de la Región de Murcia destaca por su elevado componente florístico Sierra Espuña. Dentro de los límites del Parque Regional se han indicado casi 1000 especies de plantas vasculares (Sánchez & al., 2003), algo más de la mitad de la diversidad específica de la Región de Murcia, de entre éstas destaca la fumana de Desfontaines (*Fumana fontanesii*).

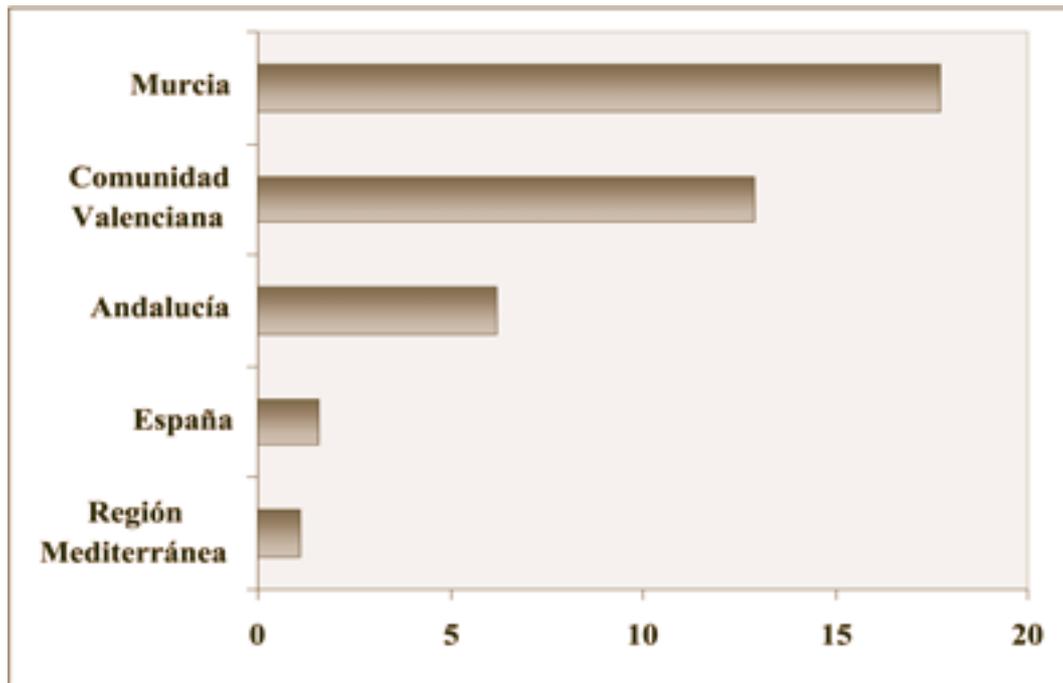


Figura 1. Riqueza areal (Nº Especies/100Km²) de Murcia y su contexto.

ANÁLISIS TAXONÓMICO

El total de especies de la flora murciana se agrupa en 716 géneros y 133 familias. El grupo de los helechos (Pteridófitos) presenta un peso cuantitativo mínimo, 23 especies, sin embargo su contribución cualitativa es importante, al representar a un grupo de plantas primitivo (Carrión & al., 2000).

Prácticamente el 99% de las especies corresponden a las denominadas plantas con semillas (Espermatófitos). De entre éstas, las coníferas (Gimnospermas) están escasamente diversificadas en nuestro territorio (tan sólo encontramos 17 especies), sin embargo, su relevancia ecológica y paisajística es crucial, ya que tan sólo dos géneros, *Pinus* y *Juniperus*, conforman la mayor parte de las formaciones forestales de la Región de Murcia.

Las plantas con flores (Angiospermas) engloban la práctica totalidad de la flora vascular murciana, con algo más de 1.900 especies. Algo más del 50% de la flora se reúne en tan solo 8 familias, siendo las más diversificadas las compuestas, gramíneas y leguminosas (11,5%, 9,2% y 8,8% del total, respectivamente). Los géneros con más especies son *Silene* (collejas) con 29 especies y *Teucrium* (zamarillas) con 28.

COMPONENTE BIOGEOGRÁFICO

El modelo de distribución generalizado de las especies de la flora murciana es típicamente mediterráneo, como el de la coscoja (*Quercus coccifera*). Aunque las especies que la diferencian de otros territorios son aquellas con un rango geográfico menor, el denominado, aunque de manera no rigurosa, componente endémico.

Del total de especies que componen la flora murciana, 5 especies son estrictamente exclusivas de la Región de Murcia: *Astragalus nitidiflorus*, *Limonium album*, *Limonium carthaginense*, *Teucrium terciae* y *Teucrium carthaginense*; este número quedaría considerablemente ampliado si analizamos la flora en el rango subespecífico. Como las plantas no entienden de límites administrativos, el análisis de la endemoflora de un territorio dado se lleva a cabo considerando límites biogeográficos. El principal componente de la endemoflora murciana corresponde a elementos de distribución ibérica (19%) como la cañaheja aragonesa (*Ferula loscosii*) y a elementos iberoafricanos (12,7%) (Sánchez & al., 2002), algunos de ellos presentan en Murcia la única población ibérica, como la manzanilla de Escombreras (*Anthemis chrysantha*) o el araar

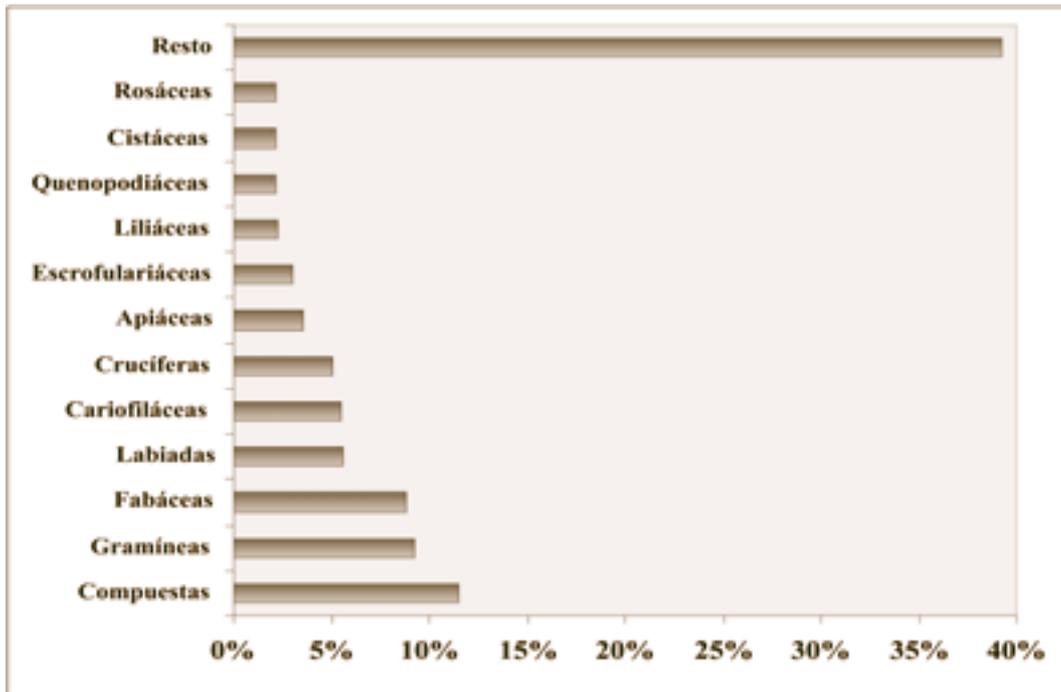


Figura 2. Riqueza específica de las familias de la flora vascular murciana.

(*Tetraclinis articulata*). De entre los endemismos ibéricos, los más singulares en la Región de Murcia son los elementos murciano-almerienses, que se presentan fundamentalmente en la mitad sur, como la varica de San José (*Narcissus tortifolius*); también son muy importantes los elementos béticos, que se distribuyen por el noroeste murciano, como los zapaticos de la virgen (*Sarcocapnos baetica* subsp. *baetica*). Otros elementos biogeográficos tienen un menor peso cuantitativo, pero enriquecen la diversidad de la flora murciana como, por ejemplo, los elementos irano-turánicos como el salado (*Halocnemum strobilaceum*), que caracteriza algunos de nuestros saladares.

FLORA AMENAZADA

La *Lista Roja de Flora Vascular Española* (VV. AA., 2000) fue el resultado de la aplicación de los criterios de la UICN de 1994 (UICN, 1994) al conjunto de la flora española, y la última aproximación publicada al estudio de la flora amenazada a escala nacional. En esta lista se incluyen 74 especies de la flora de Murcia, reunidas en las siguientes categorías: extintos (1), extintos regionales (2), en

peligro crítico (3), en peligro (6), vulnerables (49) y datos insuficientes (13).

El proyecto AFA (Atlas de Flora Amenazada) se ha basado en la Lista Roja y ha consistido en el estudio las especies más amenazadas (categorías: en peligro crítico y en peligro), que se ha plasmado en el *Atlas y Libro Rojo de la Flora Vascular Amenazada de España* (Bañares & al., 2003), y donde se aplican los criterios UICN de 2000 (UICN, 2001) a los táxones más amenazados. En esta obra se incluyen 13 especies de la flora de Murcia, reunidas en las siguientes categorías: extintos (1), extintos regionales (1), en peligro crítico (7), en peligro (3) y no evaluados (1).

En el Libro Rojo de la Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia (Sánchez Gómez & al., 2002) se analizan los factores de amenaza de la flora murciana. Los principales factores que actúan sobre las especies más amenazadas (*En peligro de Extinción y Vulnerables*) son de origen antrópico, bien de forma directa o indirecta, siendo el desarrollo urbanístico e industrial (8%), sobre todo con fines turísticos los más impactantes, aunque no los más extendidos. La recolección de individuos, con fines científicos, naturalistas, ornamentales o vive-

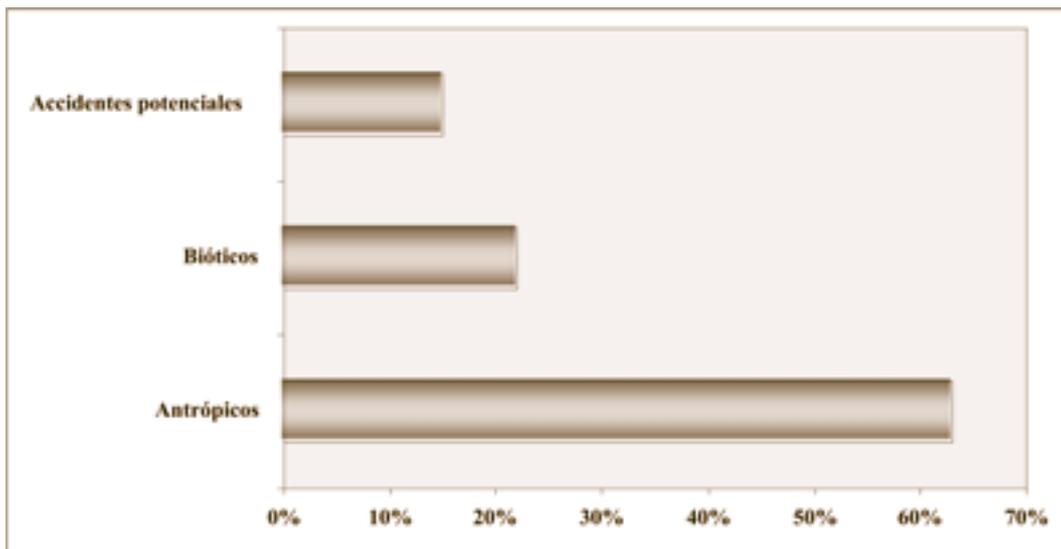


Figura 3. Factores de amenaza de las especies propuestas como En Peligro de Extinción y Vulnerables, porcentaje de citas (Fuente: Libro Rojo de la Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia).

ristas, aunque de poca intensidad, se indica como una de las amenazas más generalizada (10%). Otras acciones como la actividad agrícola (9%) con las roturaciones, cambios de cultivo y labores agrícolas, así como los efectos del pastoreo (13%) se encuentran entre las amenazas más frecuentes. El desarrollo de infraestructuras (5%), industria extractiva (4%) e incendios (4%) son amenazas más localizadas, así como las actuaciones forestales (2%) y la contaminación de las aguas (1%).

De entre los factores de origen biológico destacan los provocados por el escaso tamaño poblacional (13%), que redundan en escasa competencia interespecífica, pobre sistema reproductor, depresión genética, etc. El herbivorismo, parasitismo y las enfermedades (9%) son otros de los factores de origen biológico.

Por último la incidencia de accidentes potenciales puede afectar de forma negativa a una importante parte de la flora amenazada, siendo las relacionadas con la precipitación las únicas que se indican, por una parte las sequías prolongadas (7%) y por otra los efectos de lluvias torrenciales y avenidas (7%), considerando a los incendios como un factor antrópico antes mencionado.

La protección de la flora en la Región de Murcia tiene lugar mediante dos formas, por una parte,

la protección territorial, a través de la elección y gestión de los Espacios Naturales Protegidos y próximamente mediante los ZECs, incluidos en la Red Natura 2000; y por otra parte la protección directa de la especie: a través de la transposición de la Directiva Europea de Hábitats a la normativa española (3 especies Anexo II y 3 especies Anexo IV), mediante el Real Decreto 1997/95; mediante el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (2 especies *En Peligro de Extinción* y 1 *Vulnerables*) y fundamentalmente a través del Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia (27 especies *En Peligro de Extinción*, 128 *Vulnerables* y 180 *De Interés Especial*), mediante el Decreto 50/2003, el cual incluye todas las especies protegidas a nivel europeo y nacional presentes en Murcia.

BIBLIOGRAFÍA

- BAÑARES, A.; BLANCA, G.; GÜEMES, J.; MORENO, J.C. Y ORTIZ, S. 2003. Atlas y Libro Rojo de la Flora Vasculare Amenazada de España. MMA-Tragsa.
- CARRIÓN, M.Á.; SÁNCHEZ, P.; GUERRA, J., HERNÁNDEZ, A.; CARRILLO, A.F.; JIMÉNEZ, J.F.; GARCÍA, J. Y MARTÍNEZ, J.F. 2000. Helechos de la Región de Murcia. Uni-

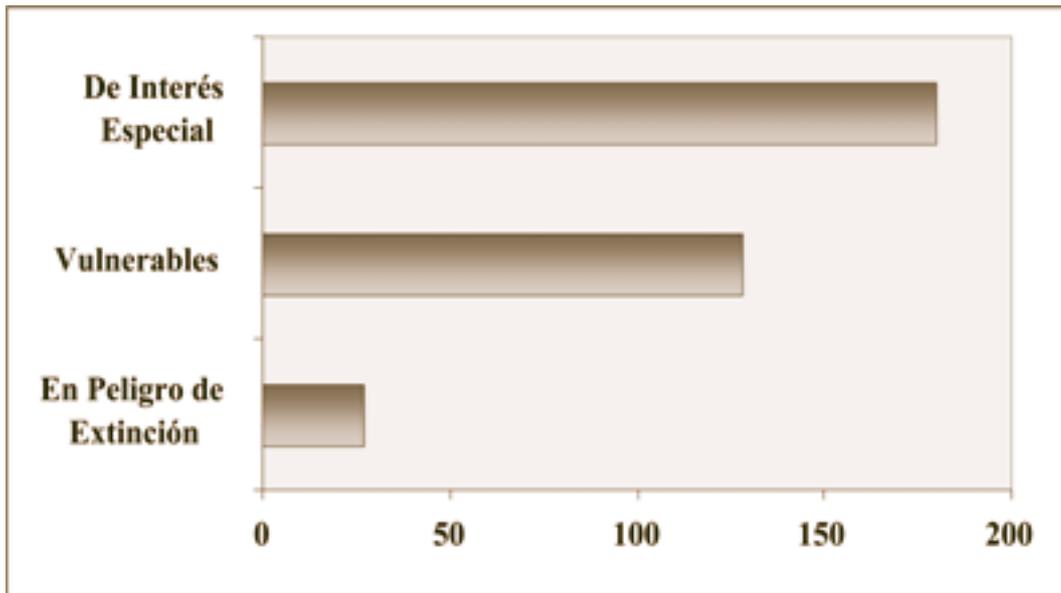


Figura 4. Especies protegidas en la Región de Murcia mediante el Decreto 50/2003.

versidad de Murcia-CAM-Asociación Forestal de la Región de Murcia.

MOTA, J.F.; CUETO, M. Y MERLO, E. 2003. Flora amenazada de la provincia de Almería. Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones.

QUÉZEL, P. 1985. Definition of the Mediterranean region and the origin of its flora. En: C. GÓMEZ (Ed.). Plant conservation in the Mediterranean area. Dr. W. Junk Publishers.

SÁNCHEZ, P.; CARRIÓN, M.Á.; HERNÁNDEZ, A. Y GUERRA, J. 2002. Libro rojo de la flora silvestre protegida de la Región de Murcia. DGMN. Región de Murcia.

SÁNCHEZ, P. Y GUERRA, J. (Eds.). 2003. Nueva flora de Murcia. DM.

SÁNCHEZ, P.; CARRIÓN, M.Á. Y GUERRA, J. 2003. Flora de Sierra Espuña. DGMN. Región de Murcia.

UICN. 1994. Categorías de las Listas Rojas de la UICN. Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN. UICN.

UICN. 2001. Categorías y Criterios de la Lista Roja de la UICN: Versión.

3.1. Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN. UICN.

VV. AA. 2000. Lista Roja de Flora Vascular Española. Conservación Vegetal 6 (extra).

VV.AA. 1986-2003. Flora iberica. CSIC. (www.floraiberica.org).



Foto. Barlia robertiana. Orquídea catalogada como Vulnerable de la que se conocen menos de 10 ejemplares en la Región de Murcia. (J. López Bermúdez-Archivo DGMN).